

LA PAZ SIGNIFICA:

*Pedro Luis Valencia G.**

Darle posibilidades a que el país realice, en un ambiente propicio, una serie de reformas que la nueva realidad del país exige.

Se requiere ante todo modernizar el aparato del Estado lo que significa, democratizar la vida del país; lo primero son las reformas políticas, sin reformas políticas no se pueden dar las reformas sociales y económicas.

Sin paz no hay reformas políticas y sin reformas políticas no hay reformas económico-sociales. Tales reformas políticas en resumen significan que haya menos restricciones a la participación de la gente en la vida política del país. Por ello hay que abolir el artículo 28 C.N., reglamentar el 121, abolir el bipartidismo en todas las ramas

* Profesor Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia. Asesinado 1987

del poder público (incluyendo la justicia), crear el poder electoral, reglamentar la emergencia económica, elección popular de procurador y contralor, elección popular de jueces; crear mecanismos de consulta popular: constituyente, plebiscito, referendun para problemas centrales.

En resumen podría decirse que es meterle pueblo a las decisiones políticas a diferente nivel, para que haya posibilidad de canalizar los intereses de las mayorías del país, para que no tengan que acudir a mecanismos extrainstitucionales.

REFORMAS ECONOMICAS

La principal de todas las reformas es la reforma agraria la cual significaría un enorme crecimiento económico que terminaría con la desocupación rural y urbana, al ampliar la base industrial del país.

Significaría un crecimiento cuantitativo y evaluativo de el aparato escolar y en particular de la universidad pública y su aparato de investigación; acabaría con el éxodo masivo de campesinos a la ciudad y todas sus secuelas.

En un sentido, en menor escala, actuaría la reforma urbana. Ambas reformas golpearían certeramente el desempleo, y por lo tanto sus superstites de inseguridad, violencia, drogadicción, prostitución, etc.

OTRAS REFORMAS ECONOMICAS

- Estatización de rutas y municipalización del transporte masivo
- Reforma educativa - educación superior
- Reforma a la seguridad social
- Reforma a la salud
- Fortalecimiento del sector estatal de la economía - Estatización del comercio exterior

- Reforma de las cuencas hidrográficas y del entorno físico
- Reconocimiento de los derechos de la mujer y el menor. Contra toda discriminación sexual
- Programa para la juventud. Recreación, educación, deporte y cultura
- Política e instituciones culturales: fomento, participación popular
- Servicios públicos autónomos, con servicios subsidiados
- Deuda externa
- Valorización
- Planeación
- Defensa de los recursos naturales